

Codepu: viciado proceso a lautaristas

Como "una grave mancha" en la evolución de las situaciones de derechos humanos en el país, calificó el Comité de Derechos del Pueblo, Codepu, las circunstancias de detención de seis presuntos lautaristas, actualmente incomunicados, y a los cuales Investigaciones sindicó de tener responsabilidades en el homicidio del prefecto Héctor Sarmiento Hidalgo, el rescate del reo Marco Antonio Antonioletti y en varios otros delitos de carácter terrorista.

Según el Codepu se han cometido cuatro irregularidades de tipo procesal entre las cuales se enumeró la incomunicación prolongada —que supera los 20 días—, el no permitir la asistencia de los abogados defensores; la detención masiva en virtud de una orden amplia de investigar —que deja en manos policiales el criterio de aprehensión, desentendiéndose el magistrado respectivo—, y el abuso indiscriminado de mostrar cargos sin resolución judicial.

Los abogados del organismo humanitario señalaron que Investigaciones no está facultada para dar una conferencia de prensa como la que dio en Concepción en la que se mostró y permitió fotografiarse a los seis detenidos; Jaime Celis, Patricio Gallardo, Jaime Pinto, Julio Prado, Patricia Martínez y Magdalena Gallardo.